

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy 37 millones de euros para los nuevos contratos de gestión

---

## La Comunidad de Madrid incrementa hasta un 40% la inversión en residencias, centros de día y pisos tutelados de mayores

- Los recursos beneficiados son Ensanche de Vallecas y Peñuelas (Madrid), Parque de los Frailes (Leganés) y Buitrago del Lozoya

**30 de agosto de 2023.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy 37 millones de euros destinados a la gestión de varias residencias, centros de día y pisos tutelados de mayores en la región. Los recursos beneficiados son Ensanche de Vallecas y Peñuelas (Madrid), Parque de los Frailes (Leganés) y Buitrago de Lozoya, todos ellos dependientes de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, con un aumento de la inversión de hasta un 40% de medio respecto a anteriores contratos.

En el caso de Peñuelas, en la capital, el nuevo presupuesto asciende a 13,2 millones de euros, lo que supone casi un 50% con respecto al último contrato. Este centro cuenta con 220 plazas residenciales y 45 de centro de día. Por su parte, Ensanche de Vallecas dispondrá de 10,3 millones, con un incremento del 40% para atender a 160 residentes y a 40 usuarios de centro de día.

Parque de los Frailes alberga 260 plazas, y con 13,3 millones de euros amplía su dotación un 30%. Y los pisos tutelados de Buitrago del Lozoya, con capacidad para 50 plazas, y 700.000 euros de inversión del Ejecutivo autonómico, que supera un 30% al anterior contrato. Estos últimos recursos están destinados a personas mayores de 65 años con autonomía para sus actividades diarias que carezcan de un alojamiento estable o inadecuado.

Las residencias de mayores son recursos especializados de carácter social, que les ofrecen alojamiento, manutención, convivencia y una atención integral para mejorar su bienestar y calidad de vida, con programas basados en una asistencia personalizada que potencia sus capacidades.